



LAZKAOKO  
UDALA

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DE 2 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte. Asisten los concejales Ane Irastortza Izagirre, Aitor Altuna Oiarbide, Joseba Imanol Aran Barandiaran y Marian Zufiria Apeztegia.

Actúa de Secretaria Izaro Gurrutxaga Auzmendi.

**I.- ACTA ANTERIOR.-**

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2016, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

**II.- FACTURAS.-**

Seguidamente, se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 95 correspondiente al ejercicio 2016, que asciende a un total de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS euros Y VEINTISIETE céntimos (17.352,27 €), y que se encuentra en su expediente.

**III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Se decide modificar la fecha habitual para la celebración de la siguiente junta, a celebrar el próximo 22 de diciembre a las 15.00 horas.

**IV.- CIERRE DEL ACTA.-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, actuando como Secretaria, doy fe.

  


LAZKAOKO  
UDALA